

AVISO DE CONVOCATORIA

El DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA en cumplimiento de lo exigido artículo 2.2.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciará un proceso de contratación, bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor cuantía.

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información necesaria sobre el proceso a adelantar:

1. ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA.
2. DIRECCIÓN: Calle 26 No. 69-63 Oficina 414
3. CORREOS ELECTRÓNICOS: adquisiciones@dni.gov.co
4. NÚMERO DE PROCESO: DNI-SAMC-04-2020
5. OBJETO: Adquisición de contenedores de 40 pies con su transporte e instalación de acuerdo con las Especificaciones Técnicas Mínimas de Obligatorio Cumplimiento señaladas en el Anexo No. 1.
6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO. Las condiciones del bien objeto de adquisición se encuentran relacionadas en el Anexo No.1 del proyecto de pliego de condiciones.
7. MODALIDAD DE SELECCIÓN: Selección Abreviada de Menor Cantidad de que trata el artículo 2.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.
8. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de veinte (20) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato estatal.
9. FECHA LÍMITE PARA MANIFESTACIÓN DE LAS MIPYMES: Desde 14 hasta el 21 de abril de 2020.
10. FECHA LÍMITE EN QUE LOS INTERESADOS MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR: Desde el 22 de abril hasta el 27 de abril de 2020.
11. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA: La oferta deberá ser presentada a través de la Plataforma del SECOP II hasta el día 30 de abril de 2020 a las 4:00 p.m.
12. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Aplicativo SECOP II- www.colombiacompra.gov.co
13. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Las propuestas deberán presentarse en UN (1) ORIGINAL, con toda la información requerida en el pliego de condiciones, a través del SECOP II.
14. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$61.298.467,00) incluido IVA¹ y demás impuestos, deducciones y erogaciones a que haya lugar

¹ Estatuto Tributario. "ARTÍCULO 476. SERVICIOS EXCLUIDOS DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS IVA. Se exceptúan del impuesto los siguientes servicios y los bienes relacionados explícitamente a continuación: (...) 9. El servicio de transporte público, terrestre, fluvial y marítimo de personas en el territorio nacional, y el de transporte público o

15. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Las obligaciones económicas que surjan con ocasión del presente proceso, se respaldan con apropiaciones presupuestales de la vigencia 2020, así:

VIGENCIA	CDP	UNIDAD EJECUTORA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	RECURSO	VALOR	VALOR QUE SE ESTIMA AFECTAR
2020	No. 13420 de fecha 14 de abril de 2020	42-01-01	C-4201-0100-6-0-4201006-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - CENTRO OPERACIONAL CONSTRUIDO Y DOTADO - CONSTRUCCIÓN SEDE OPERACIONAL DE LA DNI A NIVEL NACIONAL	10	\$ 62.000.000	\$ 61.298.467

16. ACUERDO COMERCIALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

De acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, y en consonancia con lo indicado en el “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación” M-MACPC-14² de Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el siguiente análisis con el fin de establecer si el presente proceso de contratación se encuentra o no cobijado por un acuerdo comercial así:

ACUERDO		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APPLICABLE EL ACUERDO COMERCIAL	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	EXCEPCIÓN APPLICABLE AL PROCESO*	PROCESO DE SELECCIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	Bienes y servicios a partir de \$204.695.000 Servicios de Construcción a partir de \$20.469.524.000	\$61.298.467	NO	NO
	PERÚ	SI	Bienes y servicios a partir de \$388.921.000 Servicios de Construcción a partir de \$20.469.524.000			
	MÉXICO	SI	Bienes y servicios a partir de \$204.695.000 Servicios de Construcción a partir de US\$10.335.931 (\$40.003.257.108,61) ³			
	CANADÁ	SI	Bienes y servicios a partir de \$241.786.000 Servicios de Construcción a partir de \$20.469.524.000		NO	NO
	CHILE	SI	Bienes y servicios a partir de \$204.663.000 Servicios de Construcción a partir de \$20.466.258.000		NO	NO
	COREA	SI	Bienes y servicios a partir de \$292.117.000 Servicios de Construcción a partir de \$20.865.500.00		NO	NO
	COSTA RICA	SI	Bienes y servicios a partir de \$241.786.000 Servicios de Construcción a partir de \$20.868.078.000		NO	NO
	ESTADOS UNIDOS	SI	Bienes y servicios a partir de \$241.786.000		NO	NO

privado nacional e internacional de carga marítimo, fluvial, terrestre y aéreo. Igualmente, se excluye el transporte de gas e hidrocarburos (...).

² https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales.pdf

³ De acuerdo con la tasa de cambio representativa - TRM (\$3.870,31) del 14/04/2020 del Banco de la República de Colombia



ACUERDO		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO COMERCIAL	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO*	PROCESO DE SELECCIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO
			Servicios de Construcción a partir de \$20.868.078.000			
MÉXICO		SI	Bienes y servicios a partir de 84.918 USD (\$877.706.588.658,00 ⁴) Servicios de Construcción a partir de USD 11.039.387 (\$114.102.342.314.297) ⁵		NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	A partir del valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal, para el presente caso a partir de \$24.578.485.		NO	PENDIENTE POR DEFINIR
	GUATEMALA	SI				
	HONDURAS	SI				
ESTADOS AELC		SI	Bienes y servicios a partir de \$532.090.000 Servicios de Construcción: \$20.465.000.000		NO	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	Bienes y servicios a partir de \$532.129.000 Servicios de Construcción a partir de \$20.466.500.000		NO	NO
CAN		SI	La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación.		NO	PENDIENTE POR DEFINIR

De acuerdo con lo anterior, el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA como entidad estatal del orden nacional, se encuentra cubierta por los acuerdos comerciales señalados en el cuadro anterior.

El Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia otorgará a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que da a los bienes y servicios nacionales con los cuales, a pesar de no existir un Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado reciprocidad.

No obstante, si el presente proceso de selección se limita a Mipymes, la entidad dará aplicación a la excepción prevista en el numeral 14 del anexo 4- Lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales del “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación” M – MACPC-14 expedido por Colombia Compra Eficiente.

17. CONVOCATORIA MIPYME: Teniendo en cuenta el presupuesto asignado para el presente proceso, el cual es inferior a US\$125.000 (representados en \$380.778.000 COP pesos colombianos⁶), la entidad procederá a dar aplicación a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 y s.s., del Decreto 1082 de 2015, así:

Las MIPYME nacionales cuyo objeto social esté en concordancia con el objeto de la presente contratación, podrán presentar manifestación de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a MIPYME, acreditando su condición de MIPYME, con la presentación de una certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene

⁴ De acuerdo con la tasa de cambio representativa - TRM (\$3.870,31) del 14/04/2020 del Banco de la República de Colombia

⁵ De acuerdo con la tasa de cambio representativa - TRM (\$3.870,31) del 14/04/2020 del Banco de la República de Colombia

⁶ De acuerdo con la información del valor del umbral suministrada por MINCIT vigente hasta el 31/12/2021 – página web www.colombiacompra.gov.co/compradores/comprador-publico



el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley y acompañar a este documento certificado expedido por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad que debe ser como mínimo de un año de existencia antes de la fecha de la convocatoria del proceso de selección.

18. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. Para participar en el presente proceso de contratación, se debe cumplir con los requisitos de orden jurídico, técnico, financiero y económico, señalados en el pliego de condiciones.

Así mismo, se resalta que los siguientes son los factores de ponderación:

FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACIÓN	FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE
1.1.	1. ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES: Oferente que ofrezca mantenimiento preventivo a cada uno de los contenedores una vez al año por espacio de dos años.	60 PUNTOS 25
1.2.	Oferente que ofrezca instalar bases fijas en las 4 esquinas de cada uno de los contenedores como cimentación que favorece el aireamiento del módulo.	35
2	Propuesta Económica de Menor Valor	30 PUNTOS
3	Apoyo a la Industria Nacional	10% sobre el total del puntaje obtenido por aspectos técnicos y económicos, para los oferentes que oferten bienes o servicios 100% nacionales. El 10% para oferentes que oferten bienes o servicios extranjeros que acrediten reciprocidad. 5% sobre el total del puntaje obtenido por aspectos técnicos y económicos, para los oferentes extranjeros que incorporen en sus bienes o servicios componente colombiano.
PUNTAJE TOTAL MÁXIMO		PUNTAJE TOTAL CALIFICACIÓN ECONÓMICA 30 PUNTOS (+) MÁXIMO PUNTAJE TOTAL CALIFICACIÓN TÉCNICA 60 PUNTOS (+) APLICACIÓN LEY 816/2003 = 90 PUNTOS + 10 O 5 PUNTOS por Apoyo Industria Nacional, según aplique. 100 PUNTOS

19. INDICACIÓN SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR PRECALIFICACIÓN. Teniendo en cuenta la modalidad de selección del presente proceso, la cual corresponde a una Selección Abreviada de Menor Cantidad, no se aplicará precalificación.

20. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria Pública	Fecha: 14 de abril de 2020 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II
Publicación proyecto del pliego de condiciones en la página web	Fecha: 14 de abril de 2020 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II
Plazo para recibir observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones.	Fecha: Desde 14 hasta el 21 de abril de 2020 Lugar: www.colombiacompra.gov.co - SECOP II Hora: Hasta las 5:00 pm
Plazo para manifestación de las MIPYMES	Fecha: Desde 14 hasta el 21 de abril de 2020 Lugar: www.colombiacompra.gov.co - SECOP II
Apertura del proceso (Publicación definitiva del pliego de condiciones)	Fecha: 22 de abril de 2020 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II
Manifestación de intención de participar	Fecha: Desde el 22 de abril hasta el 27 de abril de 2020 www.colombiacompra.gov.co - SECOP II
De conformidad con el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015. En un término no mayor a tres (3) días hábiles	



ACTIVIDAD	FECHA
contados a partir de la apertura del proceso, los posibles oferentes interesados en participar manifestarán su interés, con el fin de que se conforme una lista de posibles oferentes.	
Plazo para recibir observaciones al pliego definitivo	Fecha: Hasta el 28 de abril de 2020 Lugar: www.colombiacompra.gov.co - SECOP II Hora: 5:00 p.m
Plazo para expedir adendas	Fecha: Hasta el 29 de abril de 2020 Lugar: www.colombiacompra.gov.co - SECOP II Hora: 4:00 p.m
Cierre del proceso	Fecha: 30 de abril de 2020 Lugar: www.colombiacompra.gov.co - SECOP II Hora: 4:00 p.m
Evaluación de las ofertas	Fecha: Desde el 04 de abril de 2020 hasta el 05 de mayo de 2020 Lugar: instalaciones del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia
Publicidad, traslado del informe de evaluación, término para presentar observaciones a las evaluaciones y subsanación y/o aclaración de las propuestas	Fecha: Desde el 06 hasta el 11 de mayo de 2020 Lugar: www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
PLAZO DE LA ADJUDICACIÓN: Verificación de las respuestas al informe de evaluación, consolidación de la información, informe final de la evaluación, publicación y adjudicación.	Fecha: Desde el 12 al 14 de mayo de 2020 El Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia adjudicará el presente proceso mediante acto administrativo el cual será publicado en el SECOP II el día 14 de mayo de 2020 .
Término para la suscripción del contrato	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.
Término para expedición del registro presupuestal	DENTRO DEL PRIMER (1) DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
Publicación del Contrato en el SECOP II	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN.
Término para cumplimiento requisitos de ejecución (Expedición de garantías por parte del Contratista)	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
Término para aprobación de las garantías por parte de la Entidad	DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EXPEDICIÓN DE LAS GARANTÍAS ACORDE CON LOS AMPAROS, VIGENCIAS Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES Y CONTRATO.

NOTA: El plazo establecido para las etapas de Presentación de Manifestaciones de interés en participar, y Publicidad y Traslado de los informes de evaluación, se determinó teniendo en cuenta los parámetros para la fijación de estos períodos en la plataforma del SECOP II.

- 21. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.** Los interesados en el presente proceso pueden consultar los documentos del mismo, en la plataforma electrónica del SECOP II y en las instalaciones de la Dirección Nacional de Inteligencia, ubicada en la calle 26 No. 69-63, edificio torre 26, oficina 414.

El presente aviso se emite y publica a los catorce (14) días del mes de abril de 2020.

ORIGINAL FIRMADO
Director de Gestión Institucional
Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia

Elaboró: _____
 Revisó: _____